

Fernández Opazo, María Carolina

[Original: Español/ Inglés]

Nota verbal

La Embajada de México saluda atentamente a la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (CPI) y, con relación a su nota No. ICC-ASP/S/6/06, del 12 de marzo de 2007, tiene el honor de informar que el Gobierno de México ha decidido presentar la candidatura de la señora Carolina María Fernández Opazo al Comité de Presupuesto y Finanzas (CPF), período 2008-2011, en las elecciones que se llevarán a cabo en el marco de la sexta sesión de la Asamblea de los Estados Partes, a celebrarse del 30 de noviembre al 14 de diciembre de 2007 en la sede de las Naciones Unidas, en la ciudad de Nueva York.

La presentación de esta candidatura obedece al interés del Gobierno de México de contribuir en la consolidación de los procesos presupuestales de la Corte, la estabilización de sus presupuestos y la administración eficiente de sus recursos, con el fin de que la Corte pueda ejercer su mandato de acuerdo con sus prioridades estratégicas. México está convencido de que el proceso de elaboración del presupuesto de la Corte y la interacción entre ésta, los Estados Partes y el Comité pueden ser mejorados, a fin de que la membresía se pueda concentrar en los asuntos sustantivos del trabajo de la Corte. La participación de la candidata de México en el trabajo del Comité, permitirá coadyuvar para que la Corte adquiera las herramientas necesarias para desahogar su mandato a la luz del Estatuto de Roma y se consolide como una institución judicial sólida y eficiente en materia financiera y administrativa, con procesos presupuestarios transparentes y estables.

Entre los temas que México considera prioritarios en los trabajos del Comité se encuentran los siguientes: estructura y presentación del presupuesto (mayor relación con erogaciones reales; mayor énfasis en análisis macro que permitan discusiones a nivel de estrategias; justificación de recursos adicionales y de recursos no recurrentes; indicadores de cumplimiento, entre otros); locales permanentes (búsqueda de las mejores estructuras para la administración del proyecto y de soluciones para la aplicación de costos y modelos de financiamiento que garanticen a la Asamblea de Estados Partes las mejores condiciones); recursos humanos (análisis de las políticas y prácticas de recursos humanos a fin de consolidar las mejores prácticas para la contratación y retención de empleados a la luz de los mandatos geográfico y de género del estatuto de la Corte); proceso de planeación estratégica (arribar a verdaderos presupuestos basados en resultados); y, otros, como son las condiciones de servicio de los jueces, la asistencia legal y los costos de detención.

El interés del Gobierno de México de participar en el citado Comité responde no únicamente a su compromiso con la Corte, sino también al hecho de que, a la fecha, México es el séptimo mayor contribuyente al presupuesto de la Corte y el primero de la región de América Latina y el Caribe, por lo que estima que es en todo justificable formar parte de ese órgano.

En atención a lo dispuesto en el párrafo 2 de la resolución ICC-ASP/1/Res.4 y en el párrafo 6 de la resolución ICC-ASP/1/Res.5, la Embajada desea llamar la atención de la Secretaría a la amplia experiencia multilateral de la candidata, particularmente en temas financieros y presupuestarios, como se consigna en *currículum vitae* que se acompaña a esta nota, en sus versiones en español e inglés. La señora Fernández Opazo cumple con los requisitos establecidos para ocupar un puesto en el Comité y cuenta con los conocimientos necesarios para realizar aportaciones relevantes a su

importante trabajo. Tiene reconocida experiencia en temas como escala de cuotas, finanzas, presupuestos y programas. Por otra parte, su elección al Comité favorecerá el balance de género al interior del mismo e impulsará la participación activa de América Latina y el Caribe, cuya membresía en la Corte es de las más altas por región.

El Gobierno de México está convencido de que los conocimientos y el reconocido prestigio y experiencia en asuntos financieros a nivel internacional de su candidata al Comité de Presupuesto y Finanzas, le permitirán contribuir positivamente con la consecución del mandato del importante órgano subsidiario de la Asamblea.

...